

# EL BALEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Lunes 20 de Agosto de 1883.

Núm. 481

### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### HIGIENE PÚBLICA.

#### La epidemia de cólera.—Parte práctica del tema.

Después de los artículos que hemos dedicado al estudio de la epidemia de cólera que todavía subsiste, si bien al parecer con menor intensidad, en Egipto; creemos llegado el momento de poner á un lado historias y lucubraciones de indole especulativa y entrar en la parte práctica del tema que nos propusimos desarrollar, ó sea en la exposicion de las precauciones higiénicas que debe tomar el individuo para librarse del contagio.

Ocioso es decir que, hágase lo que se quiera, los preservativos que se pongan en juego no tendrán mas que un valor relativo, no siendo como no son conocidas esencialmente todas las formas de contagio en las epidemias de cólera.

En este supuesto, pues, veamos lo que conviene hacer y lo que debe evitar el individuo en prevision de un estallido del terrible azote.

En el órden físico, importa sobre manera evitar la fatiga y el cansancio resultante de un trabajo exagerado, así como los enfriamientos y la produccion excesiva de sudor, y en general todo lo que implique pérdida exagerada de fuerzas.

De todos los desórdenes, sin embargo, los que á todo trance deben huirse son los que se refieren al aparato digestivo, y se comprende esta preferencia, conocido como es el punto de residencia del proceso colérico.

A este fin, debe hacerse un uso muy parco de los vegetales y abstenerse en absoluto de frutas no bien sazonadas, que pueden determinar la diarrea, síntoma muy comprometido en épocas de eventualidad de epidemia colérica.

Tomates, pimientos y pepinos pueden usarse, si se tiene la costumbre, pero es mejor comerlos con moderacion y preferible privarse en totalidad de tan sabrosos estimulantes.

Son los mejores, entre los alimentos azoados las carnes de ternera y carnero, la volateria y los pescados frescos, debiendo proibirse las de tocino y toda suerte de embutidos.

En punto á bebidas, debe ponerse sumo cuidado en evitar los abusos en el vino y licores alcohólicos, así como tambien el uso exagerado del agua helada y hasta el del agua comun y potable, se entienda en grandes cantidades y siempre y cuando por tal concepto pueda perturbar la digestion y determinar diarreas serosas, siempre inconvenientes.

Y ya que del agua tratamos, en tiempo de epidemia de cólera es esencial no emplearla para bebida, sino muy limpia y bien filtrada y, mejor aun, hervida y bien aereada, después de fria.

Pueden usarse asimismo sin dificultad las aguas minerales naturales de mesa.

Una bebida sienta bien al estómago y merece calificarse de higiénica es el agua con ron ó cognac y por añadidura, unas gotas de limon y azúcar.

Se ha preconizado por muchos el uso de los licores y de las bebidas fuertes, esto es, muy alcohólicas, en épocas de epidemia de cólera, por creer que la excitacion que determinan en el estómago mantiene en esta entraña una á modo de reaccion perenne que ha de oponerse á la relajacion de las fibras y á los trastornos consecutivos: digestiones, diarrea, etc.

No negaremos que hay en esto un fondo de verdad, tanto, que, en nuestro sentir y en tésis general, mejor conviene aconsejar que proibir el uso de los alcohólicos durante el periodo epidémico; pero, en este órden de ideas, lo mismo que en los demás extremos que comprenden el régimen alimenticio, hay que mirar

siempre á la costumbre contraída por el individuo y así, como, por ejemplo, en sujetos dados á la bebida es práctica comun y corriente entre los médicos no privarles en absoluto del vino, aun en los casos de enfermedades graves, tambien por respeto al hábito, que viene á ser como una segunda naturaleza, debe tolerarse esta costumbre en los casos á que nos referimos en este artículo.

No así cuando se trata de individuos que no han contraído ese hábito: porque entonces, la novedad misma del uso de los alcohólicos podria determinar un efecto contraproducente.

Siempre y cuando, ante la eventualidad de una epidemia, el higienista es llamado á legislar sobre el régimen no debe hacerlo nunca en absoluto, sino partiendo siempre del género de vida de cada individuo, pues es bien probado que nada hay tan peligroso como un cambio brusco en el régimen al iniciarse una epidemia, sea del género que fuere.

Sentado esto, que bien merece ser considerado como aforismo en epidemiología, creemos escusado hablar del café y del té, así como las demás especies de bebidas aromáticas más generalmente en uso. Excelentes para los que tienen el hábito de usarlas todo el año, podrian ser causa de perturbacion para organismos no acostumbrados á dichas bebidas y predisponer á aquello mismo que se trata de evitar.

A parte estos preceptos higiénicos indispensables, en tiempo de epidemia es muy útil abrigar el cuerpo y protegerlo contra los agentes exteriores, á fin de evitar á todo trance el enfriamiento de la piel.

Con este objeto, debe recomendarse el uso de una faja ó ceñidor de franela.

Tampoco debe darse al olvido la limpieza del cuerpo, antes al contrario, hay que cuidar de él con esmero, especialmente las mujeres durante el periodo menstrual, empleando para lavarse el agua fria ó templada, segun los casos adicionada con algunas gotas de ácido fénico ó tímico.

Dicho se está con esto, que es una buena medida la de tomar baños generales templados, con mas ó menos dias de intervalo, segun esté mas ó menos acostumbrado á estas prácticas el individuo.

En el órden moral, nunca se aconsejará lo bastante como preservativo de primera fuerza, la tranquilidad de espíritu.

La aprension, ó sea, lo que el vulgo llama *miedo*, es un auxiliar poderoso de todas las epidemias y llave de que suelen servirse estas para penetrar en muchos organismos que, á no ser por este estado continuo de espasmo, viéranse tal vez, libres del mal.

Tiene, pues, un gran fondo de verdad la frase tan vulgar de que en tiempo de epidemia, muchos enfermos mueren de susto.

¿Quieres, oh lector, un preservativo contra la aprension?

Pues, no tienes mas que acordarte á todas horas del tan sabido, por lo rancio, refran aquel de: *Nadie se muere hasta que Dios quiere*, y vivirás tranquilo.

Es probado.

Por fin y como contera de este artículo, conviene llamar muy mucho la atencion de las familias acerca de la necesidad de mantener una limpieza exquisita en los retretes.

Buena medida de prudencia es no servirse de los de fuera de casa y ni aun de los propios, si hubiera coléricos en alguno de los pisos, y aun nos parece mejor el consejo que desde la prensa da un distinguido higienista español y que consiste en que cada individuo tenga para su

### FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 3'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 y 3'15 t.

exclusivo uso una vasija adecuada en la que previamente se haya depositado algun líquido desinfectante. El cloruro de cal ó bien un compuesto de permanganato cálcico, sulfato de hierro y agua sirven á este intento, toda vez que descomponen las materias excrementicias antes de que vayan á parar á las letrinas generales.

Mucho mas podriamos extendernos en este órden de consideraciones, pero, ni un artículo es un manual, ni juzgamos tan perentorio, loado sea Dios, el peligro de una irrupcion de cólera en nuestra capital que no le quede tiempo al curioso lector para hojear los opúsculos que á propósito de este azote, han visto la luz oportunamente, escritos por personas de probada competencia.

ENRIQUE GELABERT.

### NACIONAL.

MADRID 16.

EN PALACIO.

Con objeto de reiterar su adhesion á la monarquia representada por S. M. el rey D. Alfonso, estuvieron ayer en Palacio, y fueron recibidos por el monarca, casi todos los senadores y diputados que se hallan en esta córte.

En nombre de los primeros, el Presidente de la alta Cámara pronunció el siguiente discurso:

«Señor: Los senadores residentes en Madrid han coincidido en estos momentos en el deseo de ofrecer á V. M. el homenaje de su adhesion profunda, y me han hecho la honra de ser cerca de V. M. el interprete de sus sentimientos.

«Cuando merced á los beneficios inmensos que la nacion debe al glorioso reinado de V. M. renacia nuestro crédito, se desarrollaba nuestra agricultura, nuestra industria y nuestro comercio, y se veia por todas partes el creciente desenvolvimiento de la riqueza general: cuando España comenzaba á ocupar con evidente justicia el lugar que de derecho le corresponde entre las naciones de Europa, inesperados actos de insurreccion militar han sorprendido á los pueblos, que por aquella situacion del País debian creer completamente asegurada la paz pública.

«Por eso mismo, aquellos lamentables sucesos han producido por el momento honda sensacion; pero como los españoles podian vivir tranquilamente en su patria y hacer uso de todos los medios de discusion y publicidad para la manifestacion de sus ideas y de sus opiniones, difundiendo por todas partes, gozand, de las mas amplias y completas libertades, por eso tambien todos los partidos políticos han reprobado y condenado enérgicamente aquella insurreccion militar.

«El ejército, con mayor razon, ha participado de ese sentimiento de general reprobacion, y quedando solos y aislados los sublevados, han tenido que huir al extranjero, si es que antes los soldados, al conocer que eran victimas de la traicion y de la deslealtad, no tomaban á su cargo el desagravio que la ley encomendaba á la justicia militar.

«Esa reprobacion general es una garantia del porvenir y debe dar á V. M. y á la nacion la confianza de que actos de esa naturaleza no se han de repetir, y que han de ser impotentes los oscuros trabajos y criminales manejos, que tienden sólo á la satisfaccion de miras antipatrióticas, porque la nacion no olvida, ni puede olvidar, que V. M., dando á un completo y generoso olvido anteriores discordias, ha sabido ser el rey de todos los españoles sin prevenciones ni desconfianzas para ninguno de ellos.

«En esa seguridad, los senadores residentes en esta capital se agrupan hoy alrededor del Trono constitucional, para ofrecer de nuevo á V. M. el testimonio de su inquebrantable lealtad, ofreciendo al mismo tiempo á S. M. la reina el homenaje de su adhesion y respeto.»

Y en nombre de los segundos, el primer vicepresidente del Congreso, señor marques de Sardoal, dijo:

«Señor: No puede el Congreso de los diputados, hallándose cerradas las Cortes llegar como Cuerpo Colegislador á las gradas del Trono; pero los diputados residentes en Madrid que me han encargado de la honra de hablar á V. M., crearian ser infieles al mandato del país que los ha elegido si no acudieran solicitos á compatir con V. M. el pesar que en su real ánimo han producido actos de indisciplina cometidos por algunas fuerzas del ejército; pesar que, por cierto, ha de haberse mitigado al ver el desamparo y la profunda indignacion con que la opinion pública, ante la cual sucumben siempre las sinrazones de la violencia, ha condenado tan estériles esfuerzos de los enemigos de la libertad y de la patria. Es de ellas V. M. la mas alta encarnacion, porque ni la varonil entereza de vuestra majestad ha de ceder ante las amenazas, ni la demencia de unos pocos ha de entibiarsu féen la libertad, de que el pueblo, ahora mas que nunca, ha sabido ha cerse digno.

«Acepte, pues, V. M., y acepte tambien nuestra augusta soberana el testimonio más profundo de la sincera adhesion con que España entera aclama á su rey y á su dinastia.»

Así los diputados como los senadores tuvieron la honra de escuchar de labios de S. M. expresivas y sentidas frases de gratitud.

S. M. la reina, que asistió al acto, vestía un sencillo traje de hilo con ramos azules.

### «EL FIGARO» Y LOS SUCEOS DE ESPAÑA.

En una carta de Barcelona que publica el *Figaro* encontramos estas noticias nuevas de la insurreccion:

«Todo estaba en calma. Después de un dia fatigoso la poblacion respiraba el fresco de la tarde en los magníficos jardines de la Rambla. De pronto se leyeron en el *Diario*, periódico oficial de Barcelona, las nuevas de Badajoz y el pronunciamiento del regimiento Numancia en favor de una república democrática bajo la presidencia de Ruiz Zorrilla. Se comentaron estas noticias hasta las dos de la mañana. A las cinco corrió el rumor de que en Sans, que dista de Barcelona veinticinco minutos, se habia puesto sobre las armas toda la poblacion obrera.

La noticia era de sensacion para los barceloneses que ya les parecia ver sus casas sometidas al pillaje.

Resolví conocer bien lo que pasaba, y acompañado de un amigo me dirigí á Sans.

En España donde se honra á la religion, y no se persigue á sus ministros como en Francia, el medio en las pequeñas localidades para informarse de todo, es preguntar al cura. Nos dirigimos, pues á casa del presbitero.

En efecto; el Cruseilles, cura de Sans, nos contó que á las cinco de la mañana se presentaron en su casa dos individuos exigiéndole que les entregara las llaves de la iglesia, conforme se ordenaba en una tarjeta que decia.

JUNTA DE BARCELONA.

república democrática.

Presidente: Manuel Zorrilla.

No pudiendo resistir el cura, entregó las llaves de la iglesia, á los pocos momentos se oyeron las campanas tocar á rebato.

Los insurrectos se distribuyeron por los talleres llamando a sus compañeros a la asonada y excitándolos para que fueran a unirse al ejército pronunciado.

Pero en este momento llegó a Sans un batallón de infantería, y al primer redoble de tambor los insurrectos, poco numerosos desde luego, huyeron a la montaña.

La tropa los persiguió, los cercó y los condujo presos a Barcelona. A esto se ha limitado el movimiento insurreccional intentado en Sans.

Esta villa recobró enseguida su aspecto ordinario.

A lo que parece se había contado con que seguiría el movimiento de Moadca y en Sabadell, el Manchester Catalá, cuya población ha tomado siempre parte en las agitaciones políticas derrotando a Cataluña; pero los 25.000 obreros de sus cien fábricas han seguido trabajando tranquilamente. Los obreros han comprendido esta vez que la insurrección era una falta ó más bien un crimen contra la patria.

Escusado es decir que las anteriores noticias y los juicios precedentes son dignos del *Figaro*.

Continúan las noticias telegráficas y postales acusando tranquilidad en todas partes, y bien puede afirmarse que la insurrección está vencida; pero como prueba del daño que hacen e las vueltas, no hay más que considerar la alarma que han producido en el país, la coincidencia del pequeño tumulto en Chaves (Portugal), de que hablamos por separado, y el lenguaje tristísimo que emplean los periódicos extranjeros, en medio de las censuras de que también se valen para condenar un movimiento tan injustificado.

Ahora la gente reflexiva, más ya que de la sedición, se ocupa de sus causas y de sus remedios.

Sobre las causas y su impulso inmediato, las hipótesis, son muy varias, y dejando aparte otras reflexiones, la generalidad coincide en que convendría estudiar cuanto se refiera a la organización del ejército, descubriendo en este camino lo que hubiera y fuese conveniente resolver tanto más fácil, cuanto que la inmensa mayoría del ejército, de acuerdo con el país; ha dado pruebas relevantes de su patriotismo y lealtad.

Y luego también, en la organización de ciertos servicios políticos, en los medios y prestigio de los gobiernos civiles, el el ramo de policía, en cuanto en cosas se refiere, en fin al orden público, convendría examinar lo que fuese más conveniente y provecho.

Los gobernadores, como están y como son, no pueden tampoco, aunque fuesen dechado de entendimiento y sagacidad, hacer grandes milagros porque carecen de aquellas condiciones y medios indispensables para el buen cumplimiento de sus elevados fines.

En todos los pueblos, además, en esto menos necesita los aun que España, existe un centro especial de Orden público que recibe todas las palpitaciones, mientras que aquí cada gobernador, sin recursos, sin medios, con un personal improvisado y transitorio, obra separadamente, defendiéndose como Dios y su talento mayor ó menor le dan á entender.

En esto hay que pensar; y los males sirven precisamente de aviso para buscar los remedios.

Lo más importante que hay que consignar es la sobriedad empleada ayer por S. M. al contestar los discursos de los señores marqueses de la Habana y Sardoal.

El párrafo más expresivo que el Rey dijo, contestando a los diputados, fué este:

«El país entero y los buenos diputados pueden contar con que lo ocurrido no ha de alterar mi firme propósito de continuar identificando el Trono con las aspiraciones del noble pueblo español, al cual estaré siempre unido, así en la prospera como en la adversa fortuna.»

Esta discreción con que el Rey contestó a las indicaciones del discurso del marqués de Sardoal, no pasó inadvertida para los veteranos de la política, los cuales deducen que cuando venga una crisis nadie sabe lo que resultará.

El general Blanco llegará esta tarde a Madrid; y aun no se sabe si aceptará el

cargo de jefe del cuartel militar de su majestad.

No creemos que la suspensión de garantías se levante hasta aclaren ciertos hechos y S. M. haya terminado su viaje a provincias. Este viaje quizá principie el viernes, saliendo aquel día la Reina para la Granja.

El domingo a las once de la noche cruzó por Barcelona de Norte a Sur un brillante aerolito, de una viva luz de color rosa pálido. Por algunos segundos dejó en el espacio una estela luminosa bastante intensa habiendo ido a perderse en el mar.

El Sr. Gutierrez Agüera, subsecretario de Estado, es esperado en Madrid pasado mañana.

La proclama de los insurrectos de la Seo, que en otro lugar publicamos, está firmada por el Sr. Foncuberta.

Ha sido detenido en Cartagena D. Manuel Cárceles, médico establecido en Madrid habiendo llegado hoy a disposición del gobernador. El detenido parece había tomado parte en 1863 en los sucesos de Cartagena.

Crean algunos que por la cuestión de suspensión de garantías, y especialmente por divergencias en las medidas de gobierno de carácter militar, que podrían tomarse después de la insurrección, hay cierto enfriamiento entre los señores Sagasta y Martínez Campos.

No creemos, sin embargo, que suceda nada, hasta después del regreso de su majestad a las provincias y a Alemania.

Esta tarde a las dos ha tenido lugar, con la solemnidad de costumbre, la recepción en Palacio del nuevo ministro de Portugal en España.

El prefecto de Perpignan dice que han llegado a Mont-Louis anteaer, un brigadier, un coronel, un teniente coronel, ocho comandantes, 17 oficiales, 18 sargentos y soldados; pero en esto de las categorías, creemos nosotros que ya los internados irán con los empleos que ellos se han dado.

La esposa del señor Barca ha puesto hoy un telegrama de Níort (Francia) al señor Sagasta, diciendo que ha llegado allí con el cadáver de su marido, y que mañana 16 tendrá lugar el entierro.

En Níort es donde reside la mayor de las hijas del Sr. Barca.

El tren que salió de Barcelona anoche a las diez y media, con dirección a Grannollers, ha sido robado esta madrugada por una partida de 30 bombres, que desarmaron la pareja de la Guardia civil, y robaron, como decimos, a los viajeros.

Los ladrones tomaron la dirección de Mollet. Han salido fuerzas para alcanzarlos.

El general Martínez Campos ha celebrado esta mañana, de diez a once, una conferencia con el señor Sagasta.

A su vez el Sr. Sagasta, después de despachar con el Rey, a la una se ha dirigido al ministerio de la Guerra; pero creemos que para entregar firmados los decretos de los Sres. Palacios y Blanco, director de Artillería y jefe del cuarto militar respectivamente.

## CORREO DE HOY

### EL COLERA.

A medida que desciende en la región del Delta, va aumentando en el alto Egipto.

En el Cairo comienzan a funcionar con cierta regularidad las comisiones sanitarias. Se desinfecta, se quema, pero es necesario, dice un corresponsal, formar parte de una de esas comisiones y tener ocasión de visitar algún barrio para creer lo que allí hay.

En tiempo ordinario la casa del árabe es absolutamente invisible para el europeo, que, por lo demás, no sentiría nunca deseos de apestar en ellas gratuitamente.

En la actualidad basta la presentación de una tarjeta de comisario delegado pro-

cedente de la prefectura, para que cualquiera agente de policía requerido en la vía pública preste auxilio al que se le presenta y haga que le den acceso en las casas que indique.

«Habitó en Egipto hace veinte y dos años, dice el corresponsal del «Paris», y creía conocer hasta qué punto llegaba en el árabe el culto a la sociedad, pero lo que veo en estos momentos me obliga a declarar humildemente que no tenía la menor idea siquiera.

Cuatro metros cuadrados de superficie, menos de dos de altura, paredes de barro de Nílo, algunos palitroques encima y sobre el tejado, ó mejor dicho, sobre lo que sirve de tejado montones de paja podrida, y de estiércol de búfalo y de buey, colocado allí para que se sequen al sol y sirvan de combustible.

Estos el continente.

En cuanto al contenido, 3, 4, 5, y 6 personas, gallinas siempre, y con frecuencia una ó varias cabras. Todo esto agitando en medio de olores fétidos.

Allí dentro se guisa, se come y se duerme, se vive, y apresurémonos a añadir que se muere mucho.

De estos tugurios existen infinitos en el interior mismo de la capital, formando grupos muy compactos.

Añadiré que no hay alcantarillas, y que las aguas sucias se arrojan a la calle, cuyo suelo las absorbe como puede, y aun pudiera decirse que no las absorbe, según está saturado de ellas.»

Si no hay exageración en esta descripción del corresponsal, bien puede decirse que allí viven las gentes de milagro, pues no pueden darse condiciones más propias para la producción espontánea de toda suerte de epidemias.

No es menos característica la descripción de las viviendas egipcias que hace el Dr. Hunter, jefe del servicio sanitario, de regreso de su viaje de inspección por las provincias infestadas. Su opinión es que las desfavorables condiciones sanitarias en que se halla el país, es bastante para engendrar el cólera.

Los funcionarios europeos del servicio médico, encargados de intervenir las medidas de desinfección en los entierros, han presentado su dimisión, declarando que no la retirarían si el gobernador de Alejandria no imponía a la población indígena la ejecución de las medidas sanitarias prescritas por ellos. El gobernador ha prometido tomar en consideración el asunto.

Paris 16.

El periódico el *Gaulois* desmiente que el conde de Chambord haya pensado en designar como sucesor al conde de Paris.

Frohsdorff 16.

A fuerza de cuidados, la enfermedad del señor conde de Chambord no ha hecho progresos.

Frohsdorff 17.

En todo el día de ayer no hubo cambio esencial en el estado de salud del señor conde de Chambord.

Londres 17.

El *Times* de esta mañana anuncia que emisarios de Mahdí sublevaron algunas tribus árabes de los alrededores de Sonakin.

Los tenientes de Mahdí están reuniendo tropas para atacar a Sonakin.

Paris 17.

El ministro del Interior ha mandado que todos los emigrados españoles sean internados en ciudades del centro de Francia.

Viena 17.

Hubo disturbios ayer en Agram. La muchedumbre procuró quitar los escudos de armas de los edificios públicos con inscripciones húngaras.

Varias personas fueron heridas y se hicieron muchas prisiones.

Madrid 18.

Circulan rumores de crisis ministerial.

Egipto.—Ayer murieron 41 coléricos en Alejandria, y 6 en el Cairo.

El cólera va aumentando en Bombay, en donde durante la última quincena fallecieron 202 atacados.

Segun noticias recibidas por telégrafo parece que ya ha terminado la huelga de los telegrafistas de New-York.

Paris 17.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59 3/8.

San Ildefonso 17.

Se tiene ya noticia oficial de que la reina llegará a este sitio mañana a las diez de la mañana.

Se ha dispuesto que las tropas formen en la carrera.

El marqués de Santa Cruz acompañará a la reina desde Madrid.

Los alabarderos y la escolta real no acompañarán al rey en su viaje a Valencia y Cataluña, permaneciendo en este sitio.

Asegúrese que el ministro de Alemania que ha regresado a la Granja, irá a su país cuando el rey emprenda su expedición a Hamburgo y no Hamburgo como han dicho algunos periódicos, para asistir a las maniobras militares.

La llegada del rey de España a dicha ciudad, situada cerca de Francfort, será probablemente el 20 de Setiembre.

En dicho día se hallará ya allí el emperador de Alemania.

Paris 17.

En 1.445 elecciones de consejeros de provincias, han triunfado 890 republicanos y 411 conservadores.

Hay 144 empates.

Madrid 18.

Insistese en que el Sr. Valera rehuya la plenipotencia de Washington.

La expedición española que ha llegado al Africa, ha sido grandemente agasajada en aquel territorio.

A últimos de mes marcharán el marqués de Sardoal a Biarritz y el conde Niquena a Italia.

El señor Castelar se encuentra en Valencia.

Algunos periódicos de oposición censuran el que se lleve a cabo la alianza entre España y las demás potencias del Norte, particularmente Alemania.

La reina ha llegado a la Granja. El cólera aumenta en Alejandria y en la India.

El conde Chambord continúa en el mismo estado.

El Sr. Castelar ha llegado a Madrid.

El martes marchará el marqués de Sardoal a Biarritz.

Ha regresado el conde Niquena.

Desmientese la idea de que exista ninguna alianza entre España y Alemania.

El cólera de la India sigue aumentando.

Paris 17.

Los periódicos ministeriales desmienten que el gobierno español haya hecho reclamación ni indicación alguna respecto al Sr. Ruiz Zorrilla.

Frohsdorff 17.

El conde de Chambord continúa cada vez más grave. La noche última ha sufrido mucho.

Roma 17.

Continúan las negociaciones entre este gobierno y el de Marruecos. Es inexacto que la legación italiana en Tánger retirará su pabellón.

Saigon, 17.

La guarnición francesa de Nandiah ha hecho una nueva salida, causando numerosas pérdidas al enemigo.

## LOCAL.

Transcribimos de nuestro querido colega *La Opinión* el siguiente artículo, en cuyas consideraciones abundamos:

### UNA VERDAD AMARGA.

Acosumbrados de antaño a ver pasar por nuestro Municipio, infinitas personalidades y corporaciones sin dejar tras sí el más recodo mínimo de su mando, ya que no quedase de ellos tristísima memoria, mucho tememos que el actual Ayuntamiento comiso por la misma senda, y al llegar su último día se encuentre en condiciones idénticas a los que para desdicha de Palma han regido sus destinos durante muchos años.

Y no culpamos en absoluto por esto a las distintas personalidades que han formado parte de la Corporación, llevadas por mejor ó peor propósito, de lo cual tampoco hemos de ocuparnos, sino a las distintas agrupaciones que olvidan que de igual manera que los partidos tienen su credo político fijo y determinado, debería tener también perfectamente definido su criterio administrativo, lo mismo en cuanto afecta a la nación que a la municipalidad y a la provincia.

Por mucha felicidad que ofrezca al país cualquier gobierno y por muy buenos que sean sus propósitos, nada conseguirán las poblaciones si dentro de ellas y de su administración reina el desconcierto unido a la falta de iniciativa, que digase lo que se quiera es el peor de todos los males, porque administrar un pueblo no es solo cobrar los impuestos y pagar los gastos indispensables, que pa-

ra esto bastaría una entidad oficial destinada al efecto, sino que administrar es impulsando el desarrollo de ese mismo pueblo, procurando su engrandecimiento, beneficiando sus condiciones y defendiendo los intereses de la colectividad y del individuo.

¿Y qué se ha hecho hace muchos años en Palma, encaminado á este fin? Nada, absolutamente nada. Arrastrar nuestros municipios durante todas las situaciones una vida de agitacion política, de rivalidades personales; desacreditar en absoluto nuestro crédito; matar la iniciativa particular por completo y consagrarse á los prodigios electorales con total olvido de lo que se debe á la ciudad, digna por cierto de mejor fortuna.

Ha poco que con justicia ocupábamnos el noveno lugar entre los pueblos importantes de España, y de seguir por tal camino acaso en breve descienda mucho la fama que nuestras glorias históricas, la hermosura de nuestro clima y la riqueza natural del país, nos hicieron alcanzar. Muchas localidades de España se desarrollan visiblemente á impulsos del natural deseo de engrandecerse que alienta á las ciudades lo mismo que á los individuos, y mientras Palma vive en un vergonzoso estancamiento de que todos somos responsables, pero principal y señaladamente nuestras representaciones municipales.

Gran gloria alcanzaría aquella que emprendiese otros derroteros; que con energia y decision abordase las reformas materiales y morales de que ha menester nuestro hermoso pueblo, y comenzara dando nueva vida á la ciudad, organizando su administracion hace tiempo barba riciada, y demostrando que la mision de los Ayuntamientos no se reduce tan solo á tener la vista siempre fija en el censo electoral.

LA OPINION que defiende con resolucion todo lo que sea ó pueda significar un progreso, se colocaria desde luego al lado de quien tal hiciese, aun cuando le separasen diferencias políticas de verdadera consideracion, pues antes que todo debe estar para los buenos palmesanos el interés de Palma, al cual nos consagramos en absoluto.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE BALEARES.

Telégrama Circular de Valencia. Valencia 48 á las 41:55 m. Recibido á la 4:50 t.

Ministro de la Guerra al General en Jefe del Ejército del Norte, Capitanes generales, Gobernadores Civiles y Militares de todas las provincias.

A las siete de la tarde de ayer salió de Madrid S. M. el Rey. En el tránsito apesar de lo avanzado de la hora en que pasó por alguna estacion y de haberse prohibido que nadie, ni aun las autoridades salieran á saludarle, un gentío inmenso lo recibió en todas ellas aclamándole con gran entusiasmo. Estas manifestaciones son la mas solemne protesta contra los últimos acontecimientos y prueban una vez mas la adhesion del país á nuestras instituciones. S. M. el Rey ha entrado en Valencia á las diez dirigiéndose á caballo y sin escolta de ninguna clase á la Catedral donde se ha cantado un solemne *Te-Deum*, visitando seguidamente la Capilla de la Virgen de los Desamparados. Una gran muchedumbre llenaba las calles del tránsito saliendo muy respetuosamente y victoreando á S. M. A seguida ha tenido lugar la revista de las fuerzas que componen esta guarnicion que formada en masa lo esperaba, recibéndole con aclamaciones y muestras de regocijo. En este momento termina el desfile dirigiéndose el Rey al Palacio de la Capitanía General.

Anteanoche las Juntas de Gobierno del Cambio Mallorquin, Banco de las Baleares y Banco Agrícola y Comercial acordaron de conformidad las bases para la union de las dos últimas á la primera de dichas sociedades.

Por consecuencia de dichas bases pasarán á formar parte de la Junta de Gobierno del Cambio, realizada que sea la fusion, los Sres. don Miguel Ignacio Font, don Mariano Canals y don Francisco Cortés en representacion del Banco de las Baleares y don Pedro Sampol, don Miguel Roca y don Francisco Forteza en representacion del Banco Agrícola.

La fusion acordada ha merecido generales aplausos.

Corridas como la de ayer es una cosa de las que mas contribuyen al descrédito de esa clase de espectáculos.

Hubo de todo y mucho: prehibicion de la repugnante media luna; aplicacion de la misma al quinto toro que era burriciego; asesinato impune de un caballo; quema de un toro; conato de cuchilladas entre picadores y paisanos; asalto del público de sol que pasó á la sombra sin imponérsele obstáculos, rótulos, patatas, tomates, botellas, tapones, abanicos y sombreros en el redondel y música de pitos.

El ganado menos el quinto y el cuarto que era astibajo, bastante bien.

Los chicos... hasta allí. El milato que se presentó como primer espada solo sirve para tirar del rabo á un bucy manso pues nos hizo ver que tiene mucha fuerza pero para dar estocadas no se ha visto cosa peor. Sin embargo da los quiebros en una silla y se quiebra tan bien la silla que no puede servir mas. Gallardo segundo espada es un joven muy simpático y si aprende de buenos maestros puede ser un buen matador. Los piqueros como siempre y los demás con mucho miedo. El servicio de caballos muy atento; los arrastes y demás bastante bien. El elemento municipal estaba ausente.

Un numeroso público llenaba la plaza, pero creemos que el empresario no podrá disfrutar tranquilamente sus ganancias porque segun se nos dijo se le aplicaron algunas multitas y otras á varios individuos de la cuadrilla.

Para la próxima corrida hay bastante desanimacion.

En una casa de campo de los alrededores del pueblo de Maria, donde murió hace algunos dias el vecino que la habitaba, aparece una luz que trae en revolucion á los vecinos de Maria.

Esperamos saber el desenlace de este conjuro.

La feria que celebró ayer el pueblo de Sineu estuvo poco concurrida. El ganado alcanzó precios bastante elevados habiéndose hecho varias transacciones.

El trigo en la alhondiga se cotizó de 44 á 46 pesetas la cuartera de 70 litros segun clase.

Por el gobierno civil de provincia se ha publicado una circular referente á sanidad. Sus disposiciones se hallan insertasen el Boletín del sábado último.

El pueblo de Felanitx está haciendo los oportunos preparativos para celebrar la fiesta de su patrono San Agustin.

La cobranza por el Impuesto equivalente á los de Sal del primer trimestre del corriente año económico se verificará en los pueblos y dias que á continuacion se espresan.

Bañalbufar.—20 y 21 del mes actual. Puigpuñent.—23 al 25 de id. Sta. Eugenia.—20 al 25 de id. Campos.—22 al 26 de id.

Habiéndose recibido en la sucursal del Banco los repartimientos de los pueblos que á continuacion se espresan, se verificará la cobranza por la contribucion Territorial é Industrial del primer trimestre del corriente año económico en los dias que se señalan.

Santa Margarita.—Del 20 al 25 del actual. Sansellas.—Del 20 al 25 de id. Capdepera.—Del 22 al 26 de id. Mahon.—Del 26 de id. al 12 de Setiembre próximo.

El colegio médico Farmacéutico, se reunirá en Junta General literaria mañana á las 8 de la noche para tratar de las enfermedades reinantes.

El sábado se obsequió con una serenata al Sr. Capitan General de estas islas D. Joaquin Rodriguez Espina por ser la víspera de su santo.

Esta mañana ha fondeado en el puerto el vapor correo de Valencia.

Ayer mañana fué conducido al cementerio de esta ciudad el cadáver de doña Teresa de los Herreros de Ripoll.

Enviamos á su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Anoche tocó la música en el Borne. El paseo estuvo muy concurrido.

A *La Opinion* se le ha asegurado que estos dias ha llegado un buque de Bona, del cual se desembarcaron frutas y varios ramos de olivo con aceitunas.

¿Tienen noticia de este hecho las personas encargadas de vigilar para que no se introduzcan estas especies sin las formalidades prevenidas?

Desde el dia once del actual las tasas telegráficas para la China por la via Galveston es la de quince pesetas ochenta céntimos por palabra á partir de Francia ó la Gran Bretaña.

Tasa postal para Pekin y demás estaciones de la China es la de dos pesetas treinta céntimos por telégrama.

Se ha interrumpido el cable de Bilbao á Falmouth.

Por concurso de traslado han de ser provistas las siguientes escuelas de la provincia de Tarragona:

	Ptas.	Cts.
<i>Elementales de niños.</i>		
Constanti . . . . .	950	00
Torre del Español . . . . .	850	00
La Palma . . . . .	725	00
Ronda de Bará . . . . .	675	00
Mora de Ebro (sustitucion). . . . .	562	00
Llorens. . . . .	625	00
Tortosa, Ayudantia sin otro emolumento que . . . . .	585	00
<i>Incompletas de niñas.</i>		
Bitem (Tortosa) . . . . .	500	00
Rojals . . . . .	325	00
<i>Elementales de niñas.</i>		
Bot. . . . .	567	50
Morell. . . . .	550	00
Cabaais. . . . .	550	00
Pobla de Masaluca . . . . .	485	00
Barrio de Pescadores (Tarragona) . . . . .	480	00
Arrabal de la Cruz (Tortosa). . . . .	480	00
Capafors . . . . .	416	00
<i>Incompletas de niños.</i>		
Pobla de Abafumet . . . . .	330	00
Hospitalet. . . . .	485	00

Las artes de la falsificacion progresan que es una maravilla. Un inspector de policia sanitaria ha encontrado recientemente en Paris en sus visitas de investigacion un establecimiento donde los operarios se ocupaban en la fabricacion de una pasta cuyo ingrediente consistian en bellotas molidas y trigo quemado, la cual, despues de darle forma apropiada, sale de la fábrica con el nombre de café en grano. Es de advertir que este artículo así falsificado, tiene un excelente olor á rico café de Moka, propiedad que se le comunica por medio de una disolucion alcoholica de colofonia.

Acerca de la utilidad de las hormigas dice un periódico científico:

«¿Quién habria de decir que las hormigas, que aquí tanto nos molestan y contra las que se toman toda clase de precauciones, habian de ser solicitadas y atendidas por sus útiles servicios? Pues nada mas exacto: en Mantua (Italia) establecen los propietarios de olivares una colina de hormigas al pié de cada árbol, convencidos de que, lejos de atacar á sus intereses, los defienden, destruyendo las larvas de insectos que realmente perjudican á los frutos.

El botánico alemán Ratzebug ha probado experimentalmente, que las hormigas no atacan á ninguna fruta que esté sana, ni causan tampoco perjuicio alguno á los árboles.»

Leemos en nuestro colega *El Felanitense*:

Es muy digno de aplauso el celo que despliega nuestra autoridad municipal para mantener el orden y bienestar públicos. Así lo demuestran los diferentes bandos recién publicados, uno prohibiendo se suelten mongolfieros, vulgo globos, sin las precauciones debidas para evitar incendios; otro dictando reglas para la higiene pública y otro relativo á la policia rural al objeto de defender la propiedad.

Ahora sólo falta que sus dependientes los hagan cumplir rigurosamente.

Estimamos oportuno y de interés general la reproduccion del siguiente anuncio que ha publicado el Banco de España en la *Gaceta de Madrid*:

«Habiéndose facilitado á este Banco por un establecimiento público un billete de la serie de 400 pesetas, emision de 4.º de enero de 1878, que examinado en estas oficinas ha resultado ser falso, se anuncia al público, haciéndole notar las diferencias que le distinguen de los legítimos, que son las siguientes:

- 1.º El busto de Garcilaso está borroso y sin jugo, faltándole la entonacion y pureza de líneas que tiene el legítimo.
- 2.º El medallon del anverso, grabado á máquina, no tiene en el falso la limpieza de líneas y entonacion que el legítimo, por estar aplastadas.
- 3.º En la orla en general se observa el mismo defecto.
- 4.º El fondo del anverso que dice: «Banco de España, 400 pesetas.» en los legítimos la impresion está hecha con color carmin, y en los falsos con bermellon y mas borrosa.
- 5.º Los cuadritos de que se compone el tejido de la cinta cortada en el talon es en los legítimos de un hilo solo y en los falsos de dos.
- 6.º El reverso se compone en el falso de dos colores, morado y carmin mas subido, notándose que el falso es dos milímetros mas ancho que el legítimo.

Resulta en general borroso y sin la transparencia que dá la estampacion en láminas por haberse hecha la falsificacion en reporte litográfico, faltándole por esta circunstancia hasta el parecido del busto.

Para que el público pueda comprobar las diferencias que quedan indicadas, se hallarán de manifiesto en la porteria de este establecimiento un billete falso y otro legítimo.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer día 16 de Agosto de 1883.

EN CARRUAJE DE	VARO NES.	MUJERES.	TOTAL	Cantidad recaudada.	
				Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	1	3	4	32	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	1	3	4	32	»

Palma 17 Agosto 1883.—El Em presario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 á las 10:45 m.

(Recibido á la 4:34 t.)

El Rey, es constantemente victoreado en Valencia, donde visita los cuarteles.

El lunes por la tarde llegará á Barcelona.

Un incendio en la estacion del ferrocarril del Mediodia destruyó las oficinas, el archivo y toda la parte alta del edificio, no causando ninguna desgracia personal, pero si grandes pérdidas.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 19.

- 4 p<sup>o</sup> interior, contado, 00'00.
- Id. id. fin corriente, 62'50.
- Id. id. próximo, 00'00.
- 4 p<sup>o</sup> amortizable, 76'00.
- Empréstito de Cuba, 00'00.
- Banco de España, 283'00
- Paris 4 p<sup>o</sup> interior contado, 58'75
- Palma 4 por ciento, 62'35.
- Barcelona 4 por ciento, 62'15.
- Coloniales 60'50.
- Nortes, 105'75.
- Alicantes, 91'00.
- Orenses, 26'25.
- Directos, 25'00.
- Londres, 00'00.
- Francias, 81'50.

# A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

## PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

**Savia de Pino.** Para la curación de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opresión, Coqueluche é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de legítima savia de pino concentrada por Morey.

**La Medicación Fosfórea por Morey.** JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO. Contra el Linfatismo, Consciencia, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la dentición, é impide á los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinwiller ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tisis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

**Vino de Quina Ferruginoso.** Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

**Tópico Español, Morey.** Medicamento para Veterinarios, Epispástico, Resolutivo y Fundente, reemplaza al Fuego, obra á las dos horas y no perjudica el bulbo piloso.

Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instrucción. 59

## Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los días 4 y 25 de cada mes.

Admiten carga y pasajeros.

Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipación.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.

Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

## SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 días en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

*Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne.*

Estos vapores admiten pasajeros y carga para

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PAJAGE.

1.ª clase 160 duros—2.ª clase 100—3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes camaratas bajo cubierta y se les proveerá de jergón, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho días en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carri) al punto de la República que ellos elijan.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

## OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boateña y D. Matias Besch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juicio de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegación los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Colección de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reducción de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el balle dels tres caramells, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

## Alquiler.

En la calle de Miramar número 6, se alquila un segundo piso. Informarán en la carpintería de la calle de San Pedro Nolasco.

## Se alquila la taberna

llamada «Sa Punta» de Establiments. En Palma calle de Felu, hostal de Alaró, darán razon.

## Se alquilan unos entresuelos

en la calle de Sintas número 5. Informarán en la misma casa piso principal.

## Esta para alquilar la

habitación principal de la casa de Campo del predio «Son Matet», situada en las inmediaciones de Cala Mayor y Porto Pi. Para su ajuste dirigirse Jaime II, 75, chocolatería.

**En la calle de la Marina,** número 52, hay un primer piso para alquilar.

## Al público.

Liquidación de maderas en los almacenes del peso de la Paja

Sapi tablones de 3 y 9 pulgadas. Los hay á 10 á 11 y á 12 céntimos el palmo, y partidas al por mayor, á precios convencionales.

## Al público.

Por un precio módico:

Se venden dos casas con jardín en el «Hostalet d'en Cañellas.» Para mas informes dirigirse á la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

## Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de harina, aceite y petróleo, para la venta al por menor.

En esta imprenta darán razon.

## Pérdida.

En la mañana del martes, 14 del corriente se extraviaron dos billetes del Banco de España, de circulación general, de cien pesetas cada uno.

En esta imprenta informarán de su dueño, quien gratificará el hallazgo. 5—3

## VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguán sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zaguán; reúne dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuadras, coladuría y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

## Venta de alcohol.

En la fábrica de destilación y refinación establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

## CASA DE HUESPEDES.

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 106

## Un joven de buenas

cualidades y condición desea obtener colocación en alguna casa de comercio para llevar las cuentas ó otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

## Casa de comida.

En la calle de Pelaires número 107 tienda. Precios módicos y servicio esmerado.

## Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los días y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteración de ninguna especie.

## COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE MANACOR.

El día 1.º del próximo Setiembre se abrirán de nuevo las clases en este Colegio para los alumnos que hayan de sufrir examen de ingreso para emprender los estudios de la 2.ª enseñanza, cuyo examen tendrá lugar en el mismo establecimiento el día 25 del citado mes. También se harán extensivas las clases á los alumnos que tengan que presentarse á examen de algunas de las asignaturas de 2.ª enseñanza, los cuales se verificarán en el Instituto de Palma, toda vez que, siendo insignificante el número de alumnos que han aplazado la aprobación de sus estudios para el próximo Setiembre, á consecuencia de los brillantes resultados obtenidos en el último curso, no hay lugar á que, por tan reducido número, se tenga que formar tribunal expresamente para este objeto en el mismo Colegio. Y este claustro de profesores se congratula tanto mas de resultado tan satisfactorio, en cuanto que es este progreso constante y fija á medida que transcurren los años en la existencia de este centro de enseñanza.

Manacor 14 Agosto de 1883.—El Director, Antonio Amorós, presbítero. 3

## ADMINISTRACION

DE PROPIEDADES E IMPUESTOS DE BALEARES.

El día 9 de Setiembre próximo, de 11 á 12 de la mañana, se procederá en la villa de Inca ante el Administrador Subalterno del ramo y en Alcudia simultáneamente ante el señor Alcalde, al arriendo en pública subasta de los pastos de las murallas y terrenos perteneciente á las mismas de la citada Ciudad de Alcudia, de propiedad del Estado, bajo el tipo de 160 pesetas y condiciones publicadas en el Boletín Oficial de esta provincia, número 2.574 del día 9 del que rige.

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de las personas á quienes converga interesarse en la citada subasta.

Palma 13 Agosto de 1883.—El Administrador, Gaspar Vinyo.

## LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos, convoca á la general para celebrar sesión ordinaria el día 30 del presente mes á las 5 de la tarde en el local que ocupa la fábrica de dicha sociedad.

Los señores accionistas que quieran concurrir á dicho acto en virtud de lo dispuesto en el artículo 23, deberán depositar sus títulos en la Caja social antes del día 23.

Los que tengan que representar á otros, deberán entregar en la Secretaría sus respectivos poderes ó autorizaciones que consten en documento privado, hasta una hora antes de la señalada para la sesión, á tenor de lo prevenido en el artículo 22 de los mismos estatutos.

Lo que se publica en el Boletín Oficial y periódicos de esta localidad para conocimiento de los señores accionistas. Palma 6 Agosto de 1883.—P. A. de la J. de Gobierno: El Vocal Secretario, Silvano Font.

## CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que deberá celebrarse el día 2 del próximo Setiembre á las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, estará de manifiesto en la Secretaría; y los señores socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia, con la anticipación correspondiente.

Se advierte que las cartas de representación, se admitirán hasta una hora antes de la fijada, para celebrar la Junta.

Palma 1.º Agosto de 1883.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, El Marqués del Reguer.

## FRAGATA ESPAÑOLA

### Paquete del Vendrell

saldrá de este puerto á principios del mes entrante para la HABANA con escala en PONCE admitiendo para ambos puntos carga á flete y pasajeros. Informarán su capitán D. Francisco Vidal, Brossa, 38 y los señores Bosch Hermanos.

## EL VAPOR

### BELLVER

saldrá de este puerto para el de BARCELONA todos los lunes á las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros.

## Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24.—2.º informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.